



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-61976642-APN-DGD#MPYT - SECTORES TEXTIL, DE CONFECCIÓN, DE CALZADO Y DE MARROQUINERÍA

ANEXO II

Formulario de Solicitud – Decreto N° 1067/18

1) Datos del solicitante:

1.1. Empresa (Razón Social)	
1.2. N° CUIT (sin guiones)	
1.3. Correo electrónico de contacto	
1.4. Teléfono de contacto	
1.5. Domicilio	
1.6. Actividad principal (CLAE F-883)	
1.7. Fecha de inicio de actividades	
1.8. Número de transacción (solo aplicable en el caso de haber sido seleccionado como Actividad Principal 151100 - Curtido y Terminación de Cueros” en el punto 1.6.)	

2) Convenio Colectivo de Trabajo:

2. Convenio Colectivo de Trabajo bajo el cual se encuentra incluido el trabajador por el cual se solicita el beneficio.	
2.1. Cantidad de trabajadores por los cuales se solicita el beneficio	
2.2. Nombre y Apellido	2.3. N° CUIL (sin guiones)

** Se deberá adjuntar un “Formulario de Solicitud” por cada Convenio Colectivo de Trabajo. Dicho formulario requiere firma conjunta del empleador solicitante, o su representante legal, y del Secretario*

General o apoderado del sindicato al cual se encuentran afiliados los trabajadores por los cuales se solicita el beneficio.

La información brindada en el presente Formulario deberá coincidir con aquella detallada en el sistema SIMPLIFICACIÓN REGISTRAL de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS.

3) Declaro que la empresa dispone de una plantilla de trabajadores registrados bajo los Convenios Colectivos de Trabajo incluidos en la normativa vigente que regula el presente beneficio. Hago saber que toda la información presentada ante el MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO tiene carácter de Declaración Jurada.

Firma del Titular o Representante Legal de la empresa

Firma del Secretario General o Apoderado